

NUMERO 4.829 = SU PRECIO 8 CUARTOS.

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 1829.

SANTA MARIA, SALOMÉ Y SAN JUAN
CAPISTRANO, CONFESOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Capuchinos.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 29', y se oculta á las 5 h. y 31'.

Afecciones meteorológicas de ayer

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 la mañana.	29, 9, 55	65 5.	SSE.	Claro.
A las 12 del dia...	29, 9, 55	68 9.	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 40.	68 0.	NO.	Idem.

Mareas en esta bahía.

1.a Bajamar á las 4 h. 20' mad. 2.a Bajamar á las 4 h. 53' tard.

1.a Altamar á las 10 h. 38' mañ. 2.a Altamar á las 11 h. 8' nob.

ORDEN DE LA PLAZA.

Capitanía General de Andalucía.—El Exmo. Sr. Secretario del Despacho de la Guerra me dice lo siguiente.—(Sigue la Real orden sobre admision de individuos del ejército en el cuerpo de carabineros de costas y fronteras, inserta en el Diario de 19 de Agosto último).—Y lo traslado á V. S. á los mismos fines. Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 31 de Julio de 1829.— Vicente de Quesada.—Sr. Gobernador de Cádiz.—Cádiz 16 de Octubre de 1829.—Dese en la orden de la plaza.—Felipe de Fleyres.

Málaga 14 de Octubre.

Ministerio de Hacienda de España.—Ocupado incansablemente el Rey N. S. en promover por todos los medios posibles el desarrollo y fomento de la agricultura, que siendo la principal base de las fortunas particulares debe al mismo tiempo mirarse como la fuente mas perenne é inagotable de la ri-

queza publica , habia fijado hace mucho tiempo su soberana atencion sobre la conveniencia de trasplantar á los climas mas templados de la Peninsula el árbol conocido con el nombre de *cacao de Caracas* , á fin de generalizar en ella con el tiempo la produccion de tan precioso fruto. El considerable y universal consumo de este articulo , que ha llegado á ser casi uno de los de primera necesidad en la Peninsula en razon de entrar como el principal ingrediente en la composicion del chocolate , la es-
cessiva y continuada extraccion de numerario que su adquisicion ocasiona , y la feracidad de un suelo tan privilegiado por la na-
turaleza como el de España para la aclimatacion y propaga-
cion de toda clase de producciones , fueron otros tantos pode-
rosos motivos que hicieron concebir á S. M. tan grandioso e
interesante proyecto ; pero deseoso de que el resultado corres-
pondiese á sus bien fundadas esperanzas , y de que á su eje-
cucion procediese el mas detenido y maduro examen sobre los
medios mas seguros y conocimientos para llevarlo á cabo , tu-
vo á bien antes oír el dictamen de diferentes personas distin-
guidas por su ilustracion , celo y conocimientos agronómicos. El
parecer unanime de éstas acerca de la posibilidad e importan-
cia de la ejecucion de semejante empresa , confirmó á S. M. la
idea que de su entidad habia formado al concebirla , y acabó de
decidir su Real ánimo á la adopcion de las medidas mas eficaces
á fin de proceder inmediatamente á los primeros ensayos
para la aclimatacion en la Peninsula del árbol del cacao , cuyo
cultivo y propagacion debe tener una influencia extraordinaria
en el fomento de la agricultura y de la prosperidad nacional.
Pero la feliz y acertada realizacion de este proyecto exigia dos
previas e indispensables circunstancias : 1.a La designación del
terreno mas aproposito para su posicion y temperamento para
el plantio y cultivo de esta produccion exótica : 2.a La elección
de una persona que por su celo , actividad e inteligencia pu-
diese desempeñar debidamente tan útil y delicado encargo. Con
respecto á la primera desde luego ocurrió á S. M. y tuvo la
satisfaccion de verlo corroborado por el dictamen de las perso-
nas á quien se dignó oír , que ningún terreno aparecía á pri-
mera vista mas adecuado al efecto , tanto por su fertilidad y
benigno clima , como por su situacion de cordilleras ; que el co-
nocido con el nombre de *Hoya de Málaga* ; y en cuanto á la
segunda , teniendo S. M. una idea muy ventajosa de la ca-
pacidad y acreditados conocimientos de D. Antonio Sandalio de
Arias , catedrático de agricultura en el Real Jardín Botánico
de esta Corte , no dudó de su idoneidad para el desempeño
de esta comision. En su consecuencia S. M. se ha servido nom-
brarle para que con las mas amplias facultades pase á la pro-

vincia de Málaga, y recorriendo los términos, de Torrox, Nerja, Churriana, Marbella, Aláuri de la Torre y Coin, señale los que juzgue preferibles al intento, y ejecute y proponga todo cuanto crea conveniente al perfecto desarrollo y completa ejecución de tan interesante proyecto, obteniendo previamente la licencia necesaria por el Ministerio de Estado, á quien con esta misma fecha comunico al efecto la orden correspondiente. Lo que comunico á V. SS. de orden de S. M. siendo su soberana voluntad recomienda á V. S. con la mayor eficacia al mencionado D. Antonio Sandalio de Arias, á fin de que por todos los medios posibles le auxilie, y proteja para el mas acertado y perfecto desempeño de su comisión, ayudándole y facilitandole todos los datos, noticias, y eficaz cooperación que necesite y reclame para llevar á cabo un proyecto tan interesante para la Monarquía, y con especialidad para la provincia de Málaga si llega á tener el feliz suceso que S. M. se promete. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de Octubre de 1829.—Ballesteros.—Sres. Prior y Cónsules del Real Consulado de Málaga.

Cargamento del bergantín goleta español Joaquina, cap. D. José Ignacio Zabala, procedente de Liverpool, consignado á D. Antonio Alzazua.

20 cajas y 10 pacas prunelas, punto de estambre, cúbicas, anascotes, alepines de solo lana y con mezcla de seda, lanillas, pelo de cabra, casimires, franelas, bayetas fajuelas, y pañuelos de casimir, y de anascote de lana y algodón, 10 cajas lienzas de Irlanda, platillas blancas y breñas, y 100 dichas oja de lata, á los Sres. Valiente y Vela; una cajita aceite de opodeldoc, 13 fardos bayetas, 2 cajas pañuelones de lana, 32 fardos creguelas, gantes crudos y cañamazos, 4 cajas alepines de seda, y pañuelos de id. de bolsillo, 50 pacas algodón de Pernambuco y 800 atados arcos de fierro, á D. Antonio Alzazua; 6 cajas platillas blancas y éadas y arabias, 4 fardos cúbicas, prunelas y pañuelos de lana, una caja carretes de hililla de algodón, y una dicha pañuelos de seda con mezcla de algodón, á los Sres. Martínez de Larrad y Compañía; 4 fardos alepines de lana negros, bayetas, franelas negras, anascotes imperiales y comunes y cúbicas negras y azules, á los Sres. Lapoulide y Compañía; 5 cajas añii, á D. Antonio Cortes y Coll; 3 pacas creguelas, á D. Francisco María Carrasco; 353 atados arcos de fierro, 255 dichos chapas de id. y 993 barras de id., de tránsito para Sevilla en el mismo buque.

Id. del queche danés Eduardo y Luisa, cap. D. B. Dirksen, de Hamburgo, á los Sres. van Herck hermanos.

6 cajas creas, cotinas y guingas, á la Sra. Viuda de Da-

4

deya y Compañía; un fardo leterias y 4 cajas creas, á D. Andrés de los Palacios; 2 dichas id., á los Sres. Brockmann y sobrinos; una dicha juguetes de madera para niños, á D. Juan Werle; 2 dichas creas y holandas, á D. Luis Somatriva; una dicha coties á D. Antonio Mellet; una dicha clavos romanos, camefeos, argollas, platillos para despaviladeras, bateas, tijeras, cerraduras y papel plateado, á D. Pedro Cantalupi; 180 barriles de manteca de yaeas, á D. Antonio Raiz Tagle; 3 cajas mercerias, á D. Carlos F. A. Uhthoff; 2 cajas gèneros de algodon, y una dicha cintas de id. y cartulina, á D. J. A. Fesser; 2 dichas hule pintado y jaspeado, y 4 dichas vidrios huecos, á los Sres. Hiecke Zincke y Compañía; 3 dichas algodones, á D. Ludolfo C. Uhthoff; una dicha lanerias, á los Sres. Martinez de Larrad y Compañía; una dicha ojuela canutillo y espiguilla de plata falsa, rosarios y crucesitas de palo, á D. Juan Bautista Albareda; una dicha sederias, á D. Laureano Salet; 3 dichas lencerias, á D. Manuel Casanbon y Compañía; una dicha gèneros de algodon, á D. José Cenon; 2 dichas cintas de hilo, á la orden; 2 fardos y 10 cajas gèneros de algodon, á D. Roberto Still; y varios gèneros de tránsito para Sanlúcar y Sevilla en el mismo buque.

Id. del místico inglés Sacra Familia, cap. José Sacaluga, de Gibraltar, á D. Feliz Francia.

178 sacas cacao Caracas, 94 id. Trinidad y 4 cajas y 3 fardos muebles de uso, á D. David Ingles; 14 cajones cigarreros y un saco de pita vacio, á D. Juan Garcia Paleuicia; una barrica lámparas, cuchillos, tenedores, tijeras, ratoneras, navajas y botones, á D. Alejandro Foster; 23 quintales cobre viejo, á D. José Ribas; 27 sacos tabaco en polvo, á D. Manuエル Dueavo y Casal; 2 canastas loza de pedernal, á D. José Prida; 100 almadanetas fierro, á D. Eugenio de Iribarren; un fardo manufaturas inglesas, á D. Luis Fort; 4 cajas pañuelos de crespon, á D. Francisco X. Harmony; 46 dichas azufre refinado y tirantes y un paquete pesas de bronce para monedas en cajitas, á D. Jorge Coloma; una caja pañuelos de seda, á D. Mariano Selvits.

Id. de la Barca española N. Sra. de los Milagros, cap. D. Juan Bautista Llorens, de Liverpool, á D. Antonio Alzazana.

18 cajas platillas crudas y blancas, bretañas, truanes blancos, lienzos de servilletas, é id. blanco, 5 dichas alepias con mezcla de seda, valencias, prunelas y pañuelos de casimir y 5 fardos franelas, y bayetas fajuelas, á los Sres. Valiente y Vela; 12.000 botellas vacias y 3 barricas clavazon de pulgada, á los Sres. Jordan y Echevarria; 180 pacas algodon de Pernambuco en rama sin pepita, á los Sres. Elias Parladé y

Compañía; 40 zurrones añil de Guatemala, 14 cajas y 4 pañas prunelas, cúbicas, anascotes, alepinas de lana, lanillas, valencias, casimis, franelas, bayetas, pañuelos de casimir y de anascote, lana y algodón y paños, 2 cajas pañuelos de seda y alepin de id. y 36 tozas caoba á D. Antonio Alzazua.

Id. del bergantín inglés Roserville, cap. Ashron, de Londres á D. Pedro Lacave.

6 fardos catalufas de lana, y tapetes de id., á los Sres. Duffield y Compañía; 8 tercios zaizaparrilla y una caja muselinas, á D. José L. Millan; 25 cajas canelon de China, á D. Joaquín de Trueba; 90 medias botas vacias, á D. Pedro Domecq; 5 fardos cocos pintados, uno dicho pañuelos de algodón, hamburgos y paños, una caja cocos blancos y gasas lisas, y 3 dichas cocos de colores, á D. Geronimo Black, y 2 ruedas de hierro para máquina de vapor, y una cajita maquinaria para id.

Id. de la fragata sueca Carlos Juan, cap. J. Hamdrberg, de Sundsvall, á los Sres. Torras y Younger.

432 vigas y viguetas, 1.432 cuartoas de pino, 864 tablas y medias tablas de id., y 186 tablazillos de id., á los consignatarios.

Para hacer el arreglo que se estime conveniente en la clasificación y reparto de la cuota que en la contribución de Puerto franco corresponde al ramo de almacenes de maderas, la junta directiva ha acordado que los individuos pertenecientes á él se reunan á su presencia en las casas Consulares á las 10 del dia de mañana 22 del corriente. Y por disposición de la misma junta se hace pública esta determinación por medio del presente aviso para los efectos expresados. Cadiz 21 de Octubre de 1829.—Prudencio Hernández Santa Cruz, secretario.

En virtud de decreto del Exmo. Sr. Comandante General de este Departamento se suspende la subasta anunciada para el dia 22 del corriente mes del bergantín de guerra titulado *Voluntario*, interin la Superioridad resuelve sobre la reclamación de propiedad que hace de dicho buque el Real Consulado de la plaza de Cadiz. Y para la común noticia se fija el presente y otros de igual tenor. S. Feruando 20 de Octubre de 1829.—Salvador González Tellez.

Por providencia del Sr. Juez de lo civil se ha señalado el Sabado 24 del corriente y hora de las 11 á las 12 de la mañana para el remate de la casa num. 36, calle de la Recoba ó de la Pescadería, cuya subasta se abuació al público en 3 del corriente. Lo que se avisa para que las personas que quieran hacer proposición concurren en la casa audiencia de dicho Sr.

Juez, calle del Veedor, num. 52, en la ioteligencia que á las 11 se ha de dar principio al acto, debiendo quedar concluido á las 12 en punto. Cadiz 20 de Octubre de 1829.—José María Noble, escribano de S. M.

Por providencia del Sr. Juez de lo civil de esta plaza dictada ante mi en este dia se manda que todos los que tengan prendas empeñadas en poder de D. Constantino Billero, se presenten á sacarlas satisfaciendo las cantidades en que se hallen empeñadas en el término de 15 dias, apercibidos que pasados sin hacerlo se facultará á dicho Billero para que proceda á la venta de las mismas prendas, á fin de reintegrarse de las cantidades que por ellas ha desembolsado. Cadiz y Octubre 19 de 1829.—D. Francisco de Paula Rivera y Lozano.

En virtud de providencia del Sr. Juez de lo civil se manda sacar á publica subasta por término de 9 dias, contados desde esta fecha, señalándose para el remate la hora de las 12 del Martes 27 en las casas morada de su Señoria, calle del Veedor, num. 52, un armazón de tienda con once puertas de cristales, un mostrador y varios bienes muebles; los que se hallarán de manifiesto en los angulos del oratorio de S. Felipe Neri, donde podrán acudir las personas que traten de su compra. Cadiz 19 de Octubre de 1829.—Antonio Gouirand y Martinez, escribano público.

El Miércoles 28 del corriente á las 12 del dia se ha de rematar en el mejor postor á las puertas de la Real fábrica de cigarros de esta ciudad, la construcción de los cajones y la composición de los servidores, para embases de cigarros, por tiempo de un año, bajo el pliego de condiciones que se manifiestará en mi escribanía calle de la Neveria, num. 202. Cadiz 19 de Octubre de 1829.—Quintero.

MARTILLO.

El Lunes 26 del presente mes de Octubre á las 10 de la mañana se rematará la fragata española la Purísima Concepción, de porte de mas de 500 toneladas españolas, forrada y claveteada en cobre, con un cable de cadena de fierro, artillería y peltrechos que constan del inventario por menor que existe de manifiesto en dicho martillo: la fragata con sus utensilios se halla en el Caño del Trocadero, al cuidado de D. Joaquín Cadier, quien está prevenido manifiesto todo a los individuos que gusten enterarse.

ACUNA PÚBLICA

Con arreglo á Real orden se administrará por la Junta de Sanidad el dia 23 del corriente á las 4 de la tarde en las casas Capitulares: se advierte á los que conduzcan á los niños, que han de llevar les paquetas de domicilios de sus respectivas comisarías.

AVISOS.

El Sr. Zuderell, calígrafo de París, privilegiado por S. M. el Rey de Francia, y cuyo inimitable método ha sido tan ventajosamente conocido en esta ciudad, tiene el honor de participar al público que debiendo continuar sus incansables viages, cree de su deber prevenirlo á los sujetos que gusten aprovecharse de la infalibilidad de sus lecciones.— El S. Zuderell dá las gracias á los Sres. que han querido favorecerle con su confianza, y cree que sus fatigas habrán tenido los importantes resultados que hacen preferible su metodo á todos los hasta ahora conocidos y que han establecido su reputacion en las principales ciudades de Francia é Italia.— Recibe los discípulos en la easa de su morada, calle de la Carne, num. 188, hasta el dia 30 de Octubre.

A la librería de Hortal y Compañia acudirán los Sres. suscriptores á la obra titulada D. Papis de Bobadilla ó sea Defensa del cristianismo y critica de la sendo-filosofia, á recoger el tomo 3.^º y abonar el 4.^º; los á la Historia general de la revolución hispano-americana á recoger el cuaderno 1.^º y abonar el 2.^º; los á la Vida y hechos del picaro Guzman de Alfarache, atalaya de la vida humana, á recoger dicha obra; los á los Retratos de los Reyes correspondientes al compendio de la historia del padre Mariana, á recoger el compedio de las láminas; los á los Estados mensuales de los viages de los buques de vapor, á recoger el correspondiente del presente mes de Octubre; los á la Farmacopea universal ó reunion comparativa de las farmacopeas de Amsterdam, Amberes, Dublin &c. &c., á recoger el tomo 1.^º y abonar el 2.^º; los al Diccionario historico enciclopédico, á recoger el cuaderno 9. y abonar el 10.; y los á la Biblioteca de conocimientos humanos, á recoger los cuadernos 13 y 14 y abonar el 15.

En la librería de D. José Alvarez, calle de Genova, en Sevilla, se halla de venta un gran vals sacado de la sinfonía y de la aparición de la sombra de Nino en la ópera Semiramis, compuesto para piano por el profesor D. José Leon.

Pastillas de nueva invención para ilustrar el calzado.— Son preferibles al betún líquido porque careciendo de las materias corrosivas que en aquél son indispensables para que no se corrompa, no destruyen la piel; sino que al contrario se hallan preparadas para conservarla, y dar con facilidad mejor lustre y negro á las botas y zapatos. Se agregan las ventajas de poderse llevar en el bolsillo, ó entre la ropa, sin el volumen del tarro, ni el riesgo de que se rompa; de que cada pastilla dura mas que el contenido de dos botes, y últimamente que no cabe engaño en su venta.— Se hallará únicamente al precio fijo de 4 rs. en la plazuela del Pahillero núm. 111,

En una de las mejores calles, y del centro de Madrid, llamada de Postas, num. 6, se vende la Botica del Dr. Oñcz, visitada hace poco por los Directores de la Junta de Farmacia, en 40.000 rvn. (que es la tercera parte menos de su valor) libres de gastos de escritura, con todos sus enseres y efectos medicinales, menos las piezas de plata y algunas de otra clase y uso que si acomodan al comprador se le durán á justa tasacion; se halla montada en estilo moderno, bien surtida y con buen crédito y despacho de 24.000 rvn. que por lo menos ha producido anualmente por espacio de muchos años; las personas á quienes acomode entrar en negociacion ó necesiten de los conocimientos químicos farmacéuticos de dicho Oñez podrán dirijirse á él, que se le encontrará en su nueva caserío-botica de la calle de Hortaleza núm. 9, esquina á la de las Infantas.

En la plazuela de Gaspar del Pino, frente la casilla de auxilio, se ha abierto un almacén de vino de Valdepeñas de primera clase, que se vende por mayor, y el que quiera muestra podrá llevar una botella. = El dueño del almacén se abstiene de hacer elogio y ponderacion del vino, y quiere que la bondad del género sea el mejor garante, tal es la confianza con que ha abierto el almacén.

En la calle de S. José, núm. 47, frente la portería de S. Felipe, cuarto principal de la izquierda, se admiten huéspedes, proporcionándoles la mayor comodidad y mejor asistencia, á un precio equitativo.

D. Augusto Tarlet, francés, recien llegado y establecido en la calle del Marzal, núm. 95, dá lecciones de su idioma á precios cómodos tanto en su casa como en la de los particulares que gusten honrarle con su protección.

Una Sra. viuda busca casa donde acomodarse para asistir á hombres solos; vive en la plazuela de los Trabajos, núms. 58 y 59, cuarto principal.

TEATRO DE SAN FERNANDO. = *Julietta y Romeo ó los bandos de Verona* (tragedia en cinco actos) = Un duo. — Intermedio de baile, y un divertido sainete. = A las 4½.

TEATRO PRINCIPAL = Con motivo de ser el Sábado fiencion extraordinaria de beneficio, no está comprendida en el abono, segun se preyiso; de consiguiente las 30 representaciones anunciadass ayer que cumplian el referido Sábado cumplirán el Domingo, y hasta este dia se espera la determinacion de los Sres. abonados por este número si gustan continuar.

CON REAL PERMISO: En la imprenta Gaditana, plazuela del Palillero, número 111